Alcaldía de Bucaramanga	**INFORME DEL SUPERVISOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Ley 1150 de 2007 Art. 2, literal h), Decreto N° 1082 de 2015 Art 2.2.1.2.1.4.9**	Código: F-GJ-1140-238,37-021
		Versión: 0.0
		Fecha aprobación: Junio-29-2017
		Página 1 de 2

CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 317 DEL 04 DE DICIEMBRE DE 2025

FECHA DE PRESENTACIÓN	16 DE FEBRERO DE 2026
NÚMERO DE INFORME DE SUPERVISIÓN	03 (TERCERO)

EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONVENIO DE ASOCIACION No. 317 DE 04/12/2025 DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO MUNICIPAL.

CERTIFICA:

El CONVENIO DE ASOCIACIÓN **No. 317** del **04/12/2025**, cuyo objeto es **"ANUAR ESFUERZOS PARA LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE MODALIDAD CENTRO VIDA Y CENTRO DE BIENESTAR EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA" LOTE 2** fue suscrito por la ESAL **"ASILO SAN RAFAEL"**, identificada con el **NIT 890.201.317-1.**

Recibe recursos de la Estampilla para el Bienestar del adulto mayor, dentro de la vigencia fiscal 2026, correspondiente al SEGUNDO desembolsos distribución **RECURSOS DEL MUNICIPIO.**

Por lo que se ejecutó a satisfacción, de acuerdo a la necesidad del Municipio de Bucaramanga y a la propuesta presentada por la Entidad sin ánimo de lucro, por medio de:

Informe financiero y de actividades, evidencias correspondientes a la modalidad: Centro Vida y Centro de Bienestar del 01 al 31 de Enero de 2026, presentados por la ESAL y revisado **MARIA CAMILA CORDOBA CASTAÑEDA**, supervisor titular en dicho período quien manifiesta que el objeto del convenio de asociación se ha cumplido de manera adecuada y satisfactoria.

Para el caso del presente convenio, el desembolso será por valor de **CIENTO OCHENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS CUATRO MIL CINCUENTA Y OCHO PESOS MCTE ($185.504.058.oo)**

El desembolso que se detalla en los siguientes cuadros, enviados por el contador Juan Dávila de la secretaria de desarrollo social encargado de la distribución de la estampilla.

No.Registro Presupuestal	ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR MUNICIPAL .220 2.3.2.02.02.009.2024680010125.1.4104008.9349 1.262.220 (CENTRO VIDA)	No Registro Presupuestal	ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR MUNICIPAL.220. 2.3.2.02.02.009.2024680010125.1.4104008.93304.26 2.220 (CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANO)	TOTAL DEL DESEMBOLSO
3351	$ 78.913.002	3352	$ 106.591.056	$ 185.504.058

PERIODO DE ENERO 01 DEL 2026 HASTA ENERO 31 DEL 2026				
Modalidad	Valor Dia	Beneficiarios	Periodo Atendido (Dias)	Valor a Girar x Modalidad
C.V	$ 27.202	144	20	$ 78.341.760
C.V	$ 27.202	1	20	$ 544.040
C.V	$ 27.202	1	1	$ 27.202
C.B.A.	$ 22.737	151	31	$ 106.431.897
C.B.A.	$ 22.737	1	5	$ 113.685
C.B.A.	$ 22.737	1	2	$ 45.474
TOTAL A GIRAR				$ 185.504.058

El supervisor envío certificación de acuerdo a las novedades, bases de datos certificadas por la ESAL y validadas por el programa adulto mayor, se adjunta:

Fecha de Certificación:	Febrero 3 de 2026	
No Convenio	317	
Contratista (Esal)	ASILO SAN RAFAEL	
Periodo de Cobro:	01 de enero al 31 de enero de 2026	
Modalidad	No Beneficiarios Atendidos	Periodo Atendido (Días)
Centro Bienestar	151	31
Retiro (02/01/2026)	1	2
Retiro (05/01/2026)	1	5
Centro Vida	144	Mes
Retiro (31/12/2025)	5	0
Retiro (02/01/2026)	1	1
Retiro (30/01/2026)	1	20

Se verifica que la ESAL cumple con los pagos de seguridad social y parafiscal a la fecha de la presentación del informe para el SEGUNDO desembolso.

Por lo anterior, manifiesto en mi calidad de Supervisor que se cumple satisfactoriamente los requisitos de la minuta del convenio necesarios para la aprobación del desembolso.

Válida para presentar la cuenta de cobro por valor de: **CIENTO OCHENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS CUATRO MIL CINCUENTA Y OCHO PESOS MCTE ($185.504.058.oo)**

Se expide en Bucaramanga, Febrero 16 de 2026

MARIA CAMILA CORDOBA CASTAÑEDA
CC. 1.098.735.100 / Técnico Operativo
Supervisor del convenio No.317 del 04/12/2025

1. INFORMACIÓN GENERAL

INFORMACIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO								
Contrato		**Convenio**	X	No. 317				
Fecha de Suscripción:				**Día**	04	**Mes**	12	**Año** 2025
Fecha de Inicio:				**Día**	05	**Mes**	12	**Año** 2025
Fecha de terminación				**Día**	30	**Mes**	06	**Año** 2026
Objeto del contrato				"ANUAR ESFUERZOS PARA LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE MODALIDAD CENTRO VIDA Y CENTRO DE BIENESTAR EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA" LOTE 2				
Garantía única de cumplimiento				Póliza Cumplimiento No.400-47-994000111662 Póliza Responsabilidad civil No. 400-74-994000028585				
IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA								
Razón Social	X	**Nombre**		**ASILO SAN RAFAEL**				
NIT	X	**C.C.**		890201317-1				
Integrantes de UT o Consorcio (si aplica)				Razón Social o Nombre				
				Identificación NIT / Razón Social	N°	% Participación		
				Razón Social o Nombre				
				Identificación NIT / Razón Social	N°	% Participación		
				Razón Social o Nombre				
				Identificación NIT / Razón Social	N°	% Participación		
Fecha de Constitución Unión Temporal o Consorcio (Si aplica)				N/A				
Representante				DIANA MARCELA GARCIA GUALDRON				
N° de Identificación C.C. – C.E				63.552.660 DE BUCARAMANGA				
IDENTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR								
Nombre				MARIA CAMILA CORDOBA CASTAÑEDA				
Cargo				TECNICO OPERATIVO				
Dependencia				Secretaria de Desarrollo Social				
MODIFICACIÓN DEL CONTRATO *(Si aplica tener en cuenta la validez de la póliza)*								
Suspensión								
Adición				SI APLICA				
Prorroga								

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del Contrato	VALOR PRESUPUESTO INICIAL TOTAL: $ 2.530.023.350 (MUNICIPIO $1.374.851.728 - ESAL $ 1.155.171.622)
Valor ejecutado (a la fecha de este informe)	TOTAL $ 639.156.335 (MUNICIPIO $347.746.810- ESAL $291.409.525)
Valor por ejecutar / Valor pendiente por pagar	TOTAL $1.890.867.015 (MUNICIPIO $1.027.104.918 ESAL $863.762.097)
Porcentaje de Ejecución	25.26 %
Porcentaje por Ejecutar	74.74%
Estado de la Garantía	ACTIVA
Matriz de Riesgos del Contrato (Si aplica)	Sin afectación. En monitoreo y revisión por parte de la supervisión.

3. EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Porcentaje de actividades ejecutadas (Bienes y/o Servicios)	25.26%
Porcentaje de actividades por ejecutar (Bienes y/o Servicios)	74.74%

4. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Periodo del informe Centro Bienestar y Centro Vida	Mes/día/año	01/01/2026	Mes/día/año	31/01/2026

Descripción de actividades realizadas.

A continuación, se realiza descripción de las actividades desarrolladas permanentemente:

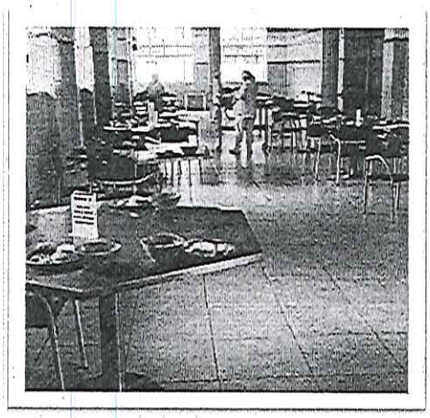
- Se atiende el alojamiento cómodo en ambiente adecuado para el bienestar físico, mental y social de personas mayores beneficiarias del programa adulto mayor centro de bienestar al igual que del programa centro vida.
- Se realiza mantenimiento de prendas de vestir, juego de cama, limpieza general de las instalaciones y cada uno de los lugares donde se ubican las personas mayores beneficiarias del programa adulto mayor.
- Preparación y suministro de desayuno, media mañana, almuerzo, onces y cena en base a la minuta nutricional elaborada por el profesional encargado para los dos servicios centro vida y centro de bienestar.
- Desarrollo de actividades recreativas, culturales y de fortalecimiento espiritual de forma grupal e individual programas centro vida y centro de bienestar.
- Desarrollo de actividades físicas, terapia física, respiratoria y valoración de capacidad funcional.
- Desarrollo de talleres de fomento y promoción de estilos de vida saludable.
- Talleres educativos sobre alimentación saludable dirigido a las personas mayores y el personal encargado del cuidado de las mismas
- Control y seguimiento nutricional integral a través de peso, talla, circunferencia braquial en base al estado físico y antecedentes médicos para los programas de centro vida y centro de bienestar.
- Desarrollo de actividades psicosociales individuales y grupales, al igual que seguimiento en la adaptación de aquellas personas que ingresan a la institución programas centro vida y centro de bienestar.
- Talleres de terapia ocupacional para adultos mayores centro vida y centro de bienestar.
- Toma de signos vitales, temperatura, glucómetro y asistencia a aquellas adultas mayores que requieren alimentarse, trasladarse, acostarse y en actividades de higiene y cuidado personal para los dos programas centro vida y centro de bienestar.
- Acompañamiento a citas médicas presenciales, exámenes y otros estudios adultos mayores centro de bienestar.

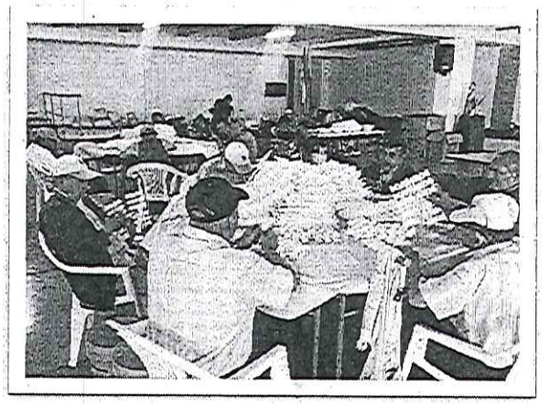
Evidencia Fotográfica (Si aplica)

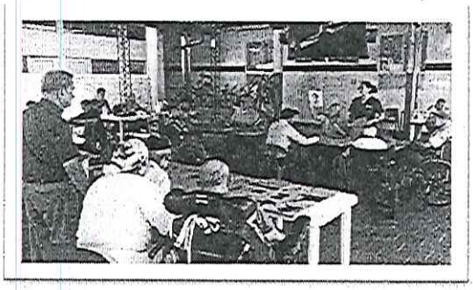




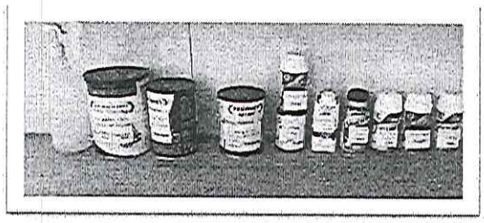
















Actividades pendientes para ejecutar

En el programa Centro Bienestar no hay actividades pendientes por ejecutar.
En el programa Centro Vida no hay actividades pendientes por ejecutar.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Se anexa las hojas de vidas de 2 colaboradores los cuales ingresaron nuevos para el periodo del 01 al 31 de enero de 2026

- **PERSONAL PARA ADICIONAR CENTRO DE BIENESTAR:**

1. AUXILIAR DE ENFERMERIA
SHIRLEY DAYANA SANTOS OSORIO

- **PERSONAL PARA ADICIONAR CENTRO VIDA:**

1. MANIPULADOR DE ALIMENTOS
EIMY ALEJANDRA VARGAS MELGAREJO

- En el programa de centro vida se retiran para este periodo 5 adultos mayores porque no cumplen con los requisitos necesarios exigidos por el programa:

 ALBA CECILIA REYES DE VILLAMIZAR CC 63275674
 JAIME VILLAMIZAR FUENTES CC 13823253
 ellos dos presentan sisben de Floridablanca

 MARIA AURORA GUTIERREZ RAMIREZ CC 28322068
 EDELMIRA GOMEZ GONZALEZ CC 28005942
 EMILI ACEROS DE SERRANO CC 63302996
 Aparecen como contributiva beneficiaria

6. **RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.**

- REVISIÓN DEL INFORME FINANCIERO, FACTURAS Y SOPORTES DE LOS GASTOS CONFORME AL PRESUPUESTO PRESENTADO POR LA ESAL EN LA OFERTA ECONÓMICA, APROBADO POR EL EQUIPO DE PROYECTOS DE CONTRATACIÓN DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL.
- SEGUIMIENTO DE LAS CARPETAS DE CADA BENEFICIARIO, DE SU HISTORIA CLÍNICA Y VALORACIONES.
- REVISIÓN ASISTENCIA A ACTIVIDADES EN: TERAPIA OCUPACIONAL, PSICOLOGÍA, ENFERMERÍA, NUTRICIÓN, TERAPIA FÍSICA, SE HA DESARROLLADO EN LOS BENEFICIARIOS
- SE VERIFICO EL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.
- VERIFICACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA EXIGIDA EN EL CONTRATO.
- REVISIÓN FACTURA ELECTRÓNICA, MATERIAL FOTOGRÁFICO, PLANILLAS DE ASISTENCIA, NOVEDADES EN EL INGRESO Y RETIROS DEL MES DE EJECUCIÓN QUE CORRESPONDE DEL 01 AL 31 DE ENERO PARA CBA Y CV.
- REVISIÓN INFORME POR CADA PROFESIONAL Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS.
- REVISIÓN PRESENTACIÓN DE LA CONTRAPARTIDA CON SUS SOPORTES.
- SE EXPIDE CERTIFICACIÓN PARA EFECTOS DE DESEMBOLSO DEL PERIODO EJECUTADO DE 01 AL 31 DE ENERO PARA CBA Y CV
- LOS CUPOS ATENDIDOS CON SUS NOVEDADES SE INFORMAN EN EL SIGUIENTE CUADRO

Fecha de Certificación:	Febrero 3 de 2026	
No Convenio	317	
Contratista (Esal)	ASILO SAN RAFAEL	
Periodo de Cobro:	01 de enero al 31 de enero de 2026	
Modalidad	No Beneficiarios Atendidos	Periodo Atendido (Días)
Centro Bienestar	151	31
Retiro (02/01/2026)	1	2
Retiro (05/01/2026)	1	5
Centro Vida	144	Mes
Retiro (31/12/2025)	5	0
Retiro (02/01/2026)	1	1
Retiro (30/01/2026)	1	20

LA DISTRIBUCIÓN DEL RECURSO ESTAMPILLA, SE DETALLA EN EL SIGUIENTE CUADRO, REALIZADO POR EL CONTADOR CONTRATISTA ENCARGADO DE DICHA LABOR JUAN DÁVILA.

No Registro Presupuestal	ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR MUNICIPAL .220 2.3.2.02.02.009.2024680010125.1.4104008.93491.262.220 (CENTRO VIDA)	No Registro Presupuestal	ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR MUNICIPAL.220. 2.3.2.02.02.009.2024680010125.1.4104008.93304.262.220 (CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANO)	TOTAL DEL DESEMBOLSO
3351	$ 78.913.002	3352	$ 106.591.056	$ 185.504.058

Conclusiones

RP 3351 ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR MUNICIPAL .220 2.3.2.02.02.009.2024680010125.1.4104008.93491.262.220 (CENTRO VIDA) $ 78.913.002

RP 3352 ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR MUNICIPAL.220. 2.3.2.02.02.009.2024680010125.1.4104008.93304.262.220(CENTRO BIENESTAR) $ 106.591.056

Firma del Supervisor

MARIA CAMILA CORDOBA CASTAÑEDA
CC. 1.098.735.100 / Técnico Operativo
Supervisor del convenio No.317 del 04/12/2025

El presente informe se firma en Bucaramanga, a los 16 días del mes de Febrero de 2026.